



ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARONERAS Y SUS INCIDENCIAS EN LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN PUERTO EL MORRO

Derian Alexander Molina Álava

derianmolina61@gmail.com

Estudiante de Licenciatura en Turismo UNEMI

PhD. Félix Enrique Villegas Yagual MAE

ing_enriquevillegas@hotmail.com

Docente de la Universidad Estatal de Milagro

PhD. Juana Eulalia Coka Echeverria MSc.

jcokae@hotmail.com

Docente de la Universidad Estatal de
Milagro

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Derian Alexander Molina Álava, Félix Enrique Villegas Yagual y Juana Eulalia Coka Echeverria
(2018): "Análisis del funcionamiento de las camaroneras y sus incidencias en la contaminación del
medio ambiente en Puerto El Morro", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En
línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/funcionamiento-camaroneras.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/funcionamiento-camaroneras.html)

Resumen

El presente trabajo de investigación es de importancia ya que ayuda a las industrias camaroneras de la parroquia Puerto el Morro a llegar a una concientización sobre el impacto ambiental que están causando, esto afectaría a los habitantes de la parroquia que se dedican principalmente, al turismo y a la pesca artesanal. El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el funcionamiento de las camaroneras y sus incidencias en la contaminación del medio ambiente de la parroquia Puerto el Morro. Así mismo identificando mediante los pobladores algún tipo de sustancia que atenta contra el normal funcionamiento y equilibrio que exhibía el medio ambiente, provocando además un daño casi irreversible. Estas industrias deben implementar un plan estratégico sobre el medio ambiente, también se sugiere implantar charlas para aquellas industrias camaroneras que se encuentran en la parroquia Puerto el Morro para poder tener un buen funcionamiento sin que se vea afectado el medio ambiente, los pobladores y los seres vivos que se encuentran en la parroquia.

Palabras claves: Industria, impacto ambiental, medio ambiente.

Abstract

This research work is of importance as it helps the shrimp industries of the Puerto el Morro parish to reach an awareness of the environmental impact they are causing, this would affect the inhabitants of the parish who are mainly engaged in tourism and artisanal fishing. The main objective of this work is to analyze the operation of the shrimp farms and their incidences in the environmental contamination of the Puerto el Morro parish. Likewise identifying through the settlers some type of substance that threatens the normal functioning and balance exhibited by the environment, causing also an almost irreversible damage. These industries must implement a strategic plan on the environment, it is also suggested to implement talks for those shrimp industries that are located in the Puerto El Morro parish in order to have a good operation without affecting the environment, the inhabitants and the people living in the parish.

Keywords: Industry, environmental impact, environment

Introducción

El presente trabajo de investigación nos presenta los daños que han causado las camaroneras en la parroquia Puerto El Morro en el medio ambiente, como han logrado el deterioro de esta parroquia, en sus aguas notablemente se logra observar el grado de contaminación en el que se encuentra.

En la parroquia Puerto El Morro podemos encontrar al refugio de vida silvestre Manglares de El Morro este se encuentra anclado en el norte del Golfo de Guayaquil y las aguas saladas del océano Pacífico lo bañan. Desde septiembre del 2007, este ecosistema es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

En sus 10 130,16 hectáreas se elevan las raíces zancudas de cuatro especies de mangle estos son: mangle blanco, mangle negro, mangle rojo y mangle jeli y habitan aproximadamente 80 especies de aves marinas, desde los pelícanos hasta piqueros de patas azules (Paucar, 2016).

Entre la gran variedad de especie que encontramos en el refugio los juguetones buefos o delfines comunes son los preferidos de los visitantes o turistas. Se debe de recorrer aproximadamente una hora y más que todo tener paciencia para poder observar esta linda especie.

El ecoturismo es uno de los motores económicos de los habitantes de la parroquia Puerto El Morro. Varias embarcaciones se dedican a realizar recorridos por el estuario y hasta la isla Manglecito, el hogar de unas 6 000 fragatas, una de las colonias más grandes en el Ecuador, a cambio de obtener un aporte económico y sustentable para ellos.

Aunque el cantón Puerto El Morro es cada vez más turístico, no pierde su esencia. Existen relatos históricos narran que este cantón fue fundado a mediados del siglo XVII por pobladores de Chanduy (en Santa Elena), que huían de la sequía.

Básicamente las industrias camaroneras utilizan como materia prima larva de camarón proveniente de laboratorios de la península de Santa Elena.

Dependiendo de las hectáreas que conforman cada piscina de la industria se procede a sembrar la materia prima. En esta fase de preparación se requiere mantener adecuadamente las instalaciones y llevar el control adecuado para la exclusión de organismos patógenos que pudieren perjudicar los intereses de las industrias y a la parroquia.

La principal afectación derivada de las actividades de la camaronera se refiere a la descarga de los efluentes; por el contenido y las concentraciones que presenten, originadas durante los procesos físicos-químicos que se desarrollan dentro de cada piscina por las actividades fisiológicas propias del camarón y de los microorganismos que se desarrollan en el medio acuático.

En la parroquia se encuentran sustancia que atenta contra el normal funcionamiento y equilibrio del medio ambiente. La contaminación se genera en el suelo, el aire o el agua, aunque también puede darse simultáneamente en estos tres ámbitos, esto producirá un desequilibrio en la salud, seguridad o bienestar de los habitantes de la parroquia y a los visitantes o turistas que lo acudan.

Esto da una mala presentación a las personas que lo visitan ya sea nacionales e internacionales, puede llegar a que la persona no visite más este lugar. Las camaroneras no miden el grado de

contaminación que causan con los químicos tóxicos que utilizan en sus empresas, estos los arrojan hacia el agua sin pensar en los daños que causan. Los peces, manglares entre otros seres vivos están siendo afectados por los químicos, no se quiere que esto siga ocurriendo y que no pase a mayores problemas.

Es por eso que se deben implementar un plan estratégico sobre el medio ambiente, además implantar charlas para aquellas empresas camaroneras que se encuentra en el cantón, mostrando el grado de contaminación que causan a nuestro medio ambiente, para así hacerlos entrar en conciencia y que se llegue a tomar medidas y decisiones correctas logrando que no se vea afectado la empresa y el medio ambiente.

Problematización

Problematización del problema

La parroquia Puerto el morro sufre un grado de contaminación, motivo por el cual se sugiere implementar charlas y planes estratégicos en las industrias camaroneras que ayude a obtener un buen vivir en la parroquia sin contaminación.

Delimitación del problema

Puerto el Morro no cuenta con programas o campañas que hagan concientizar a los pobladores e industrias camaroneras sobre el medio ambiente.

Formulación del problema

¿Por qué la parroquia Puerto el Morro no cuenta con programas o campañas que hagan concientizar a los pobladores e industrias camaroneras sobre el medio ambiente?

Sistematización del problema

¿Por qué las autoridades de la parroquia Puerto el Morro no se enfocan en realizar programas o campañas que ayuden a obtener un medio ambiente sano?

Desarrollo

Se elaboró un levantamiento de información mediante una investigación descriptiva que se ejecutó mediante sitios webs sobre la parroquia Puerto el Morro. Posteriormente se llevó a cabo la recaudación de la información de los diferentes sitios webs, para luego poder estructurarla de una mejor perspectiva.

El enfoque cuantitativo "Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco

o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis". (Sampieri, 2014, pág. 4).

El enfoque cuantitativo se basa en la recolección de datos para comprobar las hipótesis planteadas anteriormente que tienen fundamentos en la medición numérica y el análisis estadístico, los cuales dan resultados para poder probar teorías.

Se realizó una encuesta en la parroquia Puerto el Morro, tomando en cuenta que se escogieron personas que se encontraban en los lugares antes nombrados, esto nos da a entender que se obtuvo una muestra probabilística y por consiguiente también una población finita.

Justificación

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el funcionamiento de las camaroneras y sus incidencias en la contaminación del medio ambiente en la parroquia Puerto el Morro. Este trabajo de investigación es de mucha importancia porque se debe concientizar sobre el cuidado que requiere el espacio geográfico la parroquia Puerto el Morro y de esta manera no causar el deterioro del mismo, es por esto que estas industrias deben implementar un plan estratégico sobre el medio ambiente para que no ocasionen cambios en él y así no afectar a los seres vivos que se encuentren en los sectores aledaños.

La contaminación es la introducción de algún tipo de sustancia que atenta contra el normal funcionamiento y equilibrio que exhibía el medio ambiente, provocando además un daño casi irreversible.

Se puede considerar contaminación ambiental a la presencia de algún tipo de agente físico, químico o biológico o la combinación de alguno de estos en el medio ambiente, la que producirá un desequilibrio en la salud, seguridad o bienestar de los habitantes de la parroquia Puerto el Morro y para el resto de los seres vivos, como las plantas y animales. La contaminación se genera en el suelo, el aire o el agua, aunque también puede darse simultáneamente en estos tres ámbitos.

Estas industrias deben implementar un plan estratégico sobre el medio ambiente, también se sugiere implantar charlas para aquellas industrias camaroneras que se encuentran en la parroquia Puerto el Morro, exponiendo el grado de contaminación que causan al medio ambiente, para así hacerlos concientizar y que se llegue a tomar medidas y decisiones correctas logrando que no se vea afectado la industria y el medio ambiente.

Objetivo General

- Analizar el funcionamiento de las camaroneras y sus incidencias en la contaminación del medio ambiente en la parroquia Puerto el Morro.

Objetivos específicos

- Identificar los factores que causan la contaminación en la parroquia Puerto el Morro.
- Detallar el funcionamiento de las camaroneras dentro de la parroquia Puerto el Morro.
- Demostrar las repercusiones de la salud de los habitantes de la parroquia Puerto el Morro.

Variables

Variable independiente

Funcionamiento de las camaroneras

Variable dependiente

Contaminación del medio ambiente

Antecedentes Históricos

La industria camaronera surge en Ecuador tras la revolución azul que consistió en el cultivo de especies acuáticas por la creciente demanda de los países de América del norte en 1970, este producto sirvió para traer divisas y diversificar la oferta exportable. Los organismos internacionales que ayudaron al rápido crecimiento de este sector fueron el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional ofreciendo créditos a los países subdesarrollados para fomentar el crecimiento de esta industria.

La industria camaronera en el Ecuador inicio en la década de 1950 con la actividad de pesca artesanal, contando con 28 embarcaciones que capturaban alrededor de 600 toneladas métricas anuales, aumentando significativamente en el año de 1968, a 200 embarcaciones, en el año de 1987 se registraron 297 embarcaciones que capturaban 7.171 toneladas métricas de esta especie. Esta actividad se realizaba en las provincias de Guayas, El Oro y Manabí, sus primeros inversionistas fueron los agricultores.

La actividad de cosecha de camarones en cautiverio tuvo sus inicios en la provincia de El Oro específicamente en el cantón Santa Rosa en el año 1968, cuando los altos aguajes causaron inundaciones de los salitrales, estos arrastraron consigo camarones en tamaño de postlarva o juvenil, creciendo hasta el tamaño necesario para su comercialización, esto sin mayores cuidados. Emprendedores al darse cuenta de este suceso, en poco tiempo comenzaron a construir grandes estanques para el cultivo de camarón, llenaban estas piscinas o estanques a través de bombas que extraían agua del mar, para la alimentación de los camarones utilizaban semillas que recolectaban de los alrededores.

Los resultados obtenidos de estos experimentos fueron compartidos con los agricultores de la zona. En poco tiempo esta actividad fue reemplazando la pesca de arrastre por la disminución de costos operativos y el aumento de la producción promedio de las piscinas. En el año 2002 se dio un reconocimiento a los precursores del camarón en la provincia de El Oro, por el aporte realizado a la industria camaronera y por descubrir una actividad económica diferente al cultivo de café que en el año de 1967 representaba el mayor rubro de exportación en Ecuador.

Es así, como en función de un evento de la naturaleza, inundación de los salitrales, se pasó para el desarrollo de la actividad camaronera en otras provincias de la costa como Guayas, Manabí, Santa Elena y Esmeraldas. El tamaño de las camaroneras fue aumentando con el transcurso del tiempo, desde 2 hectáreas para década de 1970 hasta 15 hectáreas para finales del siglo 20. Esta industria se desarrolló en la zona costera del Ecuador a expensas de los bosques y manglar, apoyada por

todo tipo de subsidios y créditos por parte del Estado ecuatoriano, pues esta industria es muy rentable a corto plazo, pero con un impacto significativo en el ecosistema, debido a la tala de mangle.

El camarón producido en Ecuador es considerado un alimento “gourmet” por su buen sabor y calidad, cumple con los mayores estándares de calidad de los mercados internacionales. Este vocablo es de origen francés relativo a la gastronomía, término que se utiliza para calificar la elaboración refinada de comida con ingredientes exquisitamente seleccionados con exhaustivo cuidado de las propiedades organolépticas. Los productos considerados gourmet no son necesariamente los más exclusivos y caros, sino aquellos que su inigualable sabor lo califique como tal independientemente del precio. El camarón es considerado como un producto de alta calidad por sus propiedades nutricionales, el alto contenido proteico, la baja cantidad de grasa y calorías, ácidos grasos Omega 3 posee vitaminas B3, B12 y D, ácido fólico, fosforo, yodo y sodio.

El camarón es un marisco pequeño, pero por su nivel proteico se considera uno de los mariscos más codiciado a nivel mundial. La textura, sabor y diversidad de preparación han hecho de este marisco una de las mejores combinaciones para la gastronomía mundial. Las posibilidades son ilimitadas en la preparación por ende se puede elaborar cualquier tipo de platillos en donde el camarón es el ingrediente principal tales como: brochetas de camarón asados, ceviches, pasta con camarones, ensaladas frescas, cóctel de camarones, sopas, empanizados, entre otros.

En sus inicios el cultivo de este producto se destinó al mercado internacional, su principal destino de exportación fue los Estados Unidos de América, país que captó el 99% de las exportaciones ecuatorianas de este marisco en el año 1982, el 1% de la producción restante era destinada a Japón. Luego del desplome del precio de este producto en el mercado norteamericano en 1990, los exportadores ecuatorianos incursionaron en el continente europeo y se preocuparon por abastecer al mercado nacional.

En la época precolombina el territorio de la provincia era dominado por los Huancavilcas y varias otras tribus. Al llegar los españoles, estos, buscaban una ciudad que sirva de puerto, pero los nativos mostraron resistencia, impidiendo la conquista de estos territorios. Varias veces intentaron la colonización, hasta que en 1538 fue fundada la ciudad de Guayaquil. Después de las guerras de independencia de España, se formó la Provincia Libre de Guayaquil, que se uniría después a la Gran Colombia, pasando a llamarse Departamento de Guayaquil. Luego de la separación de la Gran Colombia y la formación de la República del Ecuador, la región se dividió en las actuales provincias de Manabí, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Guayas. A partir de noviembre del 2007 se separó de este territorio la provincia de Santa Elena.

Se considera como fecha de creación, el 8 de noviembre de 1820.

Desde los comienzos del año 2000, el emprendimiento se ha convertido en un factor clave tanto en el ámbito productivo como educativo. La creación de nuevas empresas, la promoción e innovación de nuevos negocios permite realizar diversas actividades productivas con fines de lucro, satisfaciendo las necesidades humanas y la conservación del medio ambiente (Lázaro, 2017).

En la actualidad el emprendimiento influye directamente al cambio donde la población en general tiene la necesidad de asociarse en busca de la convivencia humana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Las investigaciones de las formas empresariales de Villarica, Colombia, desde 1970 y la participación comunitaria se obtuvo una propuesta basada en tres componentes para el desarrollo de emprendimientos: los sectores participantes identificables con roles precisos, las fases de trabajo para el desarrollo del emprendimiento productivo y módulos conceptuales de orden teórico como experimental que son necesarios transferir la cultura del emprendimiento (González, 2006).

Las actividades de emprendimiento deben considerar al entorno y al medio ambiente en el cual se desarrolla la comunidad. En los años 80 el desarrollo sostenible se incorpora en la planificación de las áreas protegidas obteniendo un nuevo enfoque (Zárate, 2013).

El desarrollo de las naciones es influenciado por las actividades orientadas a la preservación del equilibrio ecológico, protección del medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales de tal manera que se considere la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones. El Ecuador mantiene un rol activo en la conservación del manglar con participación comunitaria, convirtiéndose en un referente; el programa ambiental Socio Manglar, se desarrolló con el objetivo de recuperar y proteger hectáreas de bosque con la participación de las propias comunidades que puedan subsistir de sus ricos recursos en pesca y se encargarán de conservarlo y protegerlo.

Los proyectos de inversión se deben evaluar el impacto ambiental y minimizar los riesgos ambientales que se ocasionan, lo cual se logra con la concientización de la comunidad en general. Las actividades relacionadas con la acuicultura pueden modificar y alterar el ecosistema incrementando el crecimiento de bacterias y parásitos que se encuentran en el agua de ríos y mares. En el caso de las aguas del río Magdalena en Colombia, el cual ha sido afectado por los desechos de la pesca y por el embalse Betania, se presentó la acumulación de materia orgánica y de algas que liberan toxinas, las cuales son adquiridas por el pez y se refleja en un olor a barro o madera podrida y un mal sabor. Una propuesta presentada para mejorar el destino de los desechos de la pesca, es el uso de las escamas para artesanías y decoración de camisas, ollas, cuadros y collares (Obregón, 2006).

De acuerdo a investigaciones realizadas en el recinto Puerto El Morro existen recomendaciones que implica el desarrollo de análisis sobre los posibles impactos que se estarían generando en el sector, para lo cual determinan promover campañas de concientización ambiental tanto para los turistas como los habitantes (Lazo, 2015).

Otro proyecto para aprovechar los recursos naturales del país es la elaboración de bisutería y adornos artesanales en base de la concha de nácar y otras conchas considera como proveedores de materia prima a los habitantes de Sosote y Playas, debido al atractivo de estos productos por los turistas extranjeros al ser realizados de manera natural sin químicos contaminantes del medio ambiente (Romero Santana, 2010).

Marco Conceptual

Industria.- La Industria es la actividad económica fundamental de sector secundario, que se encarga de transformar los productos naturales (materias primas) en otros productos elaborados y semielaborados (Definista, 2015).

Especies acuáticas.- Se denominan animales acuáticos a los animales que viven en el agua durante toda o la mayor parte de su vida. El término se aplica tanto a los que viven en agua dulce como en salada (Bazurto, 2014).

Zona costera.- Zona costera, zona donde predominan las aguas costeras, marinas, estuarinas y cercanas a las orillas de los grandes lagos y mares interiores, así como, una porción de tierra cercana a la costa, en donde actividades humanas y procesos naturales afectan y son afectados por lo que se da en las aguas (Cedeño, 2017).

Ecosistema.- Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat (Quispe, 2017).

Mangle.- El mangle es un arbusto o árbol leñoso, perteneciente a las rizoforáceas. Tiene frutos, de tres a cuatro metros de altura, aunque a veces alcanza unos 15 metros o más (Hernández, 2018).

Organolépticas.- Son todas aquellas descripciones de las características físicas que tiene la materia en general, según las pueden percibir los sentidos, como por ejemplo su sabor, textura, olor, color o temperatura (Ojeda, 2018).

Medio ambiente.- Es el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos (Cherrez, 2018).

Áreas protegidas.- Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados (Dudley, 2008).

Impacto ambiental.- Es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. El concepto puede extenderse a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración en la línea de base ambiental (Ortiz, 2014).

Acuicultura.- Es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de crianza de especies acuáticas vegetales y animales. Es una importante actividad económica de producción de alimentos, materias primas de uso industrial y farmacéutico, y organismos vivos para repoblación u ornamentación (Rivera, 2007).

Marco Legal

La Constitución del Ecuador

Art. 377. El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales (Correa, Constitución de la República del Ecuador, 2015).

Art. 385. El Ecuador busca una nueva forma de convivencia ciudadana, en donde la diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el Plan del Buen Vivir, el Sumak Kawsay, la participación ciudadana, la solidaridad entre comunidades, la democracia y el desarrollo armónico del país son los principales objetivos de la máxima carta de autoridad del país (Correa, Constitución de la República del Ecuador, 2015).

El sistema nacional de ciencias tecnológicas, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida cultural y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la protección nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del estado, universidades y escuelas politécnicas; instituciones de investigación públicas y particulares, empresas públicas y privadas (Correa, Constitución de la República del Ecuador, 2015).

Los organismos no gubernamentales y las personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación estarán ligados a los saberes

ancestrales. El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman. Será responsabilidad del estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación de la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimientos, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al Sumak Kausay.
3. Asegura la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la constitución y la ley.
4. Garantiza la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, naturaleza, el medio ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.
5. Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la ley.

El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento (Correa, Constitución de la República del Ecuador, 2015).

La Ley de Turismo.

Ministerio de Turismo Art. 16. Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control de las actividades turística, en los términos de la ley (Correa, Ley de Turismo, 2014).

Áreas Turísticas Protegidas Art. 20. Será de competencia de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o límites de uso por parte de los turistas, la fijación de cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que consta en el reglamento de esta Ley. El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas determinadas por el Ministerio del Ambiente (Correa, Ley de Turismo, 2014).

En el análisis de la presente ley tiene como objetivo determinar “El marco legal que regirá para la promoción, desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios Será de competencia de los Ministerios de Turismo y Ambiente, coordinar y ejecutar las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás en el aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley (Correa, Ley de Turismo, 2014).

Metodología

Método Teórico

“El Método Histórico: Caracteriza al objeto en sus aspectos más externos, a través de la evolución y desarrollo histórico del mismo (Pérez, pág. 4).”

Este tiene como objetivo el estudiar cuál es el método del proceso de investigación en la ciencia histórica y de esta manera asemejar estándares que nos ayuden a regular las causas generales que hay en la evolución y el desarrollo del mismo.

Método Empírico

“El Método de la Medición.- Es el Método Empírico que se desarrolla con el objetivo de obtener información numérica acerca de una propiedad o cualidad del objeto, proceso o fenómeno, donde se comparan magnitudes medibles conocidas. Es la asignación de valores numéricos a determinadas propiedades del objeto, así como relaciones para evaluarlas y representarlas adecuadamente. Para ello se apoya en procedimientos estadísticos (Pérez, pág. 5).”

Se llega a la conclusión de que el método de medición es la manera más directa para recolectar información de un lugar o un objeto, dando como resultado valores concretos de lo investigado. Y una vez obtenido los resultados deseados se los lleva a tablas estadísticas, la cual ayudara a comprobar la hipótesis planteada anteriormente.

Población

Según el censo realizado en el 2010 por el (INEC) Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, la provincia del Guayas cuenta con una población general de 3'573.003 personas, la parroquia rural de El Morro con sus 283 Km² de superficie y 5019 habitantes (INEC 2010), es un territorio que integra siete asentamientos poblacionales, su cabecera parroquial El Morro y seis recintos: Puerto del Morro, San Miguel, Sitio Nuevo, Los Pocitos, San Juan, Ayalán. Pertenece al cantón Guayaquil de la provincia del Guayas de la República del Ecuador (GAD Parroquial, 2010).

Tipo De Muestra

En el presente trabajo de investigación utilizamos el tipo de muestra probabilística, puesto que todos los sujetos de la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados.

Tamaño De La Muestra

La población con la que se cuenta es finita. Aplicaremos la siguiente fórmula para obtenerla muestra, es decir, la cantidad de personas que serán encuestadas.

n= 5019

$z = 95\% \rightarrow 1,96$

$p = 0,5$

$q = 0,5$ calculo $q = 1/1-0,5$

$E = 0,05$

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{z^2} + pq}$$

$$n = \frac{(5019)(0,5)(0,5)}{\frac{(5019-1)(0,05)^2}{(1,96)^2} + (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{(5019)(0,25)}{\frac{(5018)(0,0025)}{3,84} + 0,25}$$

$$n = \frac{1254,75}{\frac{12,545}{3,84} + 0,25}$$

$$n = \frac{1254,75}{3,26692 + 0,25}$$

$$n = \frac{1254,75}{3,51692}$$

$n = 356$

ANÁLISIS DE ENCUESTA

PREGUNTA 1: ¿Cómo es el funcionamiento de las industrias camaroneras en Puerto el Morro?

ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-----------------------	------------	------------



Excelente	35	9%
Buena	38	11%
Regular	38	11%
Mala	150	42%
Muy mala	95	27%
Total	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

El 9% nos comenta que el funcionamiento de estas industrias camaroneras es excelente, el 11% que su funcionamiento es bueno al igual que dio el mismo porcentaje en que su funcionamiento es regular, por otra parte el 42% nos da a saber que su funcionamiento es malo al mismo tiempo se arroja el resultado que el 27% es muy malo.

PREGUNTA 2: ¿Cree usted que las camaroneras causan un mal impacto en el medio ambiente?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	200	56%
De acuerdo	55	15%
Indiferente	45	13%
En desacuerdo	26	7%
Muy en desacuerdo	30	8%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

El 56% se encuentra muy de acuerdo que estas industrias camaroneras afectan el medio ambiente, el 15% se encuentra de acuerdo, por otro lado el 13% se encuentra indiferente con respecto a la pregunta. El 7% se encuentra en desacuerdo piensa que las industrias no tiene ningún impacto al medio ambiente, al igual que el 8% está muy desacuerdo.

PREGUNTA 3: ¿Conoce el grado de contaminación en el que se encuentra Puerto el Morro?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bastante	96	27%
Lo normal	130	37%
Mas o menos	60	17%
Poco	39	11%
Nada	31	9%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Nos arroja que el 27% conoce a fondo el grado de contaminación que se encuentra la parroquia Puerto el Morro, el 37% sabe sobre la contaminación al igual que el 17% más o menos la conoce, algunos pobladores tiene poco conocimiento sobre esto a ellos les corresponde el 11% y también se encuentra el 9% que no tiene conocimiento del grado de contaminación de la parroquia.

PREGUNTA 4: ¿Esta dispuesto/a a vivir con esta contaminación provocada por las industrias camaroneras?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Extremadamente dispuesto/a	30	8%
Muy dispuesto/a	40	11%
Algo dispuesto/a	100	28%
No tan dispuesto/a	136	38%
Nada dispuesto/a	50	14%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

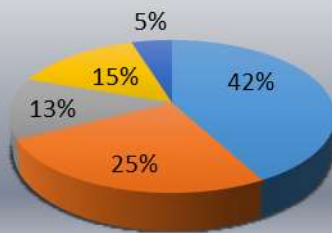
ANALISIS

El 8% esta extremadamente dispuesto a vivir con estas industrias y su contaminación al igual que el 11% está muy dispuesto a hacerlo, el 28% está algo dispuesto a vivir con esa contaminación provocada de la otra cara tenemos a un 38% que no está dispuesto a vivir en ese estado y por ultimo tenemos a un 14% que se encuentra nada dispuesto.

PREGUNTA 5: ¿Qué tan dispuesto/a está usted a ayudar a reducir el daño que le está causando al medio ambiente?

Pregunta 5

- Extremadamente dispuesto/a
- Muy dispuesto/a
- Algo dispuesto/a
- No tan dispuesto/a
- Nada dispuesto/a



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Extremadamente dispuesto/a	150	42%
Muy dispuesto/a	90	25%
Algo dispuesto/a	46	13%
No tan dispuesto/a	53	15%
Nada dispuesto/a	17	5%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Un 42% se encuentra extremadamente dispuesto a ayudar a reducir el daño de estas industrias, tenemos a un 25% está muy dispuesto, el 13% de esta población se encuentra algo dispuesto a hacerlo como también comenta un 15% que no esta tan dispuesto a reducir estos daños y por ultimo esta un 5% que no quiere ayudar a tener un mejor medio ambiente.

PREGUNTA 6: ¿Está cociente de que la contaminación puede traer catástrofes mortales para los seres vivos de la población?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	70	20%
De acuerdo	165	46%
Indiferente	80	22%
En desacuerdo	30	8%
Muy en desacuerdo	11	3%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Esta contaminación puede llegar a un futuro traer catástrofes mortales para los seres vivos de la parroquia a esto se encuentra un 20% muy de acuerdo, un 46% de acuerdo y un 22% esta indiferente, por otra parte tenemos el 8% en desacuerdo que pueden pasar estas catástrofes y en muy desacuerdo un 3%.

PREGUNTA 7: ¿La contaminación de Puerto el Morro afectará al incremento de turista y a la vez con la demanda turística?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	98	28%
Probablemente	83	23%
Usualmente	110	31%
Pocas veces	40	11%
Nunca	25	7%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Un 28% nos comenta que esta contaminación afectara al incremento de turistas y a la vez a la demanda turística, el 23% está que probablemente suceda al igual que el 31%. Un 11% nos dice que pocas veces afecta la contaminación al turismo y el 7% que no afectara en nada al turismo.

PREGUNTA 8: ¿Se debería sancionar a las industrias camaroneras que provocan la contaminación al medio ambiente?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	75	21%
De acuerdo	103	29%
Indiferente	95	27%
En desacuerdo	60	17%
Muy en desacuerdo	23	6%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

El 21% comenta que se deben sancionar a estas industrias camaroneras por provocar contaminación a la parroquia al igual que se encuentra de acuerdo un 29%. Indiferente tenemos a un 27% como también un 17% está en desacuerdo a que se deba sancionar a las industrias y por ultimo tenemos a un 6% que está muy desacuerdo.

PREGUNTA 9: ¿Cree usted que las implementaciones de charlas sobre la contaminación del medio ambiente provocado por las industrias camaroneras dará buenos resultados?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	150	42%
De acuerdo	99	28%
Indiferente	73	21%
En desacuerdo	34	10%
Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Álava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Como mayor porcentaje tenemos a un 42% que está muy de acuerdo a las implementaciones de charlas sobre la contaminación del medio ambiente provocado por las industrias camaroneras dará buenos resultados, a favor esta un 28% que está de acuerdo, indiferentemente encontramos a un 21%, en el lado negativo se encuentra un 10% que se encuentra en desacuerdo y un 0% en muy desacuerdo.

PREGUNTA 10: ¿Estaría de acuerdo a que se lleguen a implementar planes estratégicos en las industrias camaroneras sobre la contaminación?



ESCALA VALORITARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de acuerdo	91	26%
De acuerdo	130	37%
Indiferente	84	24%
En desacuerdo	46	13%
Muy en desacuerdo	5	1%
TOTAL	356	100%

*Elaborado por: Derian Molina Alava
Muestra De la Parroquia Puerto el Morro*

ANALISIS

Para obtener un buen medio ambiente es necesario implementar planes estratégicos en las industrias camaroneras la cual un 26% se encuentra muy de acuerdo, un 37% está de acuerdo, indiferentemente se obtiene un 24%. En desacuerdo se encuentra un 13% y por ultimo un 1% muy en desacuerdo en querer implementar planes estratégicos que ayuden a la contaminación de la parroquia.

Conclusiones

- Con un medio ambiente sano se vive en armonía sin que se perjudicara los seres vivos, además les dará una mayor demanda por lo que algunos pobladores se dedican a la pesca artesanal y al turismo.
- Teniendo un buen funcionamiento por parte de las industrias, se obtendrá un mejor vivir para las personas y de los demás seres vivos que habitan en la parroquia.
- Se llega a concluir que las industrias camaroneras deben implementar un plan estratégico sobre el medio ambiente, también se sugiere implantar charlas para aquellas que se encuentran en la parroquia Puerto el Morro, para así hacerlos concientizar y que se llegue a tomar medidas y decisiones correctas logrando que no se vea afectado la industria y el medio ambiente.

Recomendaciones

- Los pobladores de la parroquia Puerto el Morro planteen estrategias a las industrias sobre el cuidado del medio ambiente.
- Las industrias camaroneras deben medir el grado de contaminación que están causando y que puede traer daños irreversibles a la parroquia Puerto el Morro.
- La implementación de planes estratégicos en cuanto a las industrias junto a los pobladores se deben lograr para que así no se vea afectado los seres vivos, las industrias camaroneras y el medio ambiente.

Bibliografía

Bazurto, A. (6 de Enero de 2014). *Bestareas*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Bestareas: <https://bestareas.wordpress.com/animales-terrestres-acuaticos-y-aereos-2/>

Cedeño, M. (16 de Noviembre de 2017). *Zonas costeras*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Zonas costeras: <http://odechell.blogspot.com/2017/11/definicion-donde-predominan-las-aguas.html>

Cherrez, S. (02 de Marzo de 2018). *Mindmeister*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Mindmeister: <https://www.mindmeister.com/es/1029426455/medio-ambiente>

Correa, R. (29 de Diciembre de 2014). *Ley de Turismo*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Ley de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

- Correa, R. (21 de Diciembre de 2015). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Constitución de la República del Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/CONSTITUCI%C3%93N-DE-LA-REP%C3%9ABLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Definista. (23 de Febrero de 2015). *Conceptodefinicion.de*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Conceptodefinicion.de: <https://conceptodefinicion.de/industria/>
- Dudley. (2008). *UICN*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de UICN: <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/%C3%A1reas-protegidas/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-%C3%A1rea-protegida>
- GAD Parroquial. (2010). *El Morro GAD Parroquial*. Recuperado el 18 de Julio de 2018, de El Morro GAD Parroquial: <http://gademorro.gob.ec/index.php/ct-menu-item-13>
- Gardey, A. (02 de Abril de 2018). *Concepto de Medio ambiente*. Obtenido de Concepto de Medio ambiente: <http://concepto.de/medio-ambiente/>
- González, J. A. (2006). Hacia una cultura de emprendimiento productivo en comunidad. Municipios del norte del Cauca, Colombia. *Guillermo de Ockham*.
- Hernández, A. (01 de Marzo de 2018). *Prezi*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Prezi: <https://prezi.com/p/dhpozey22oi5/mangles/>
- Lazo, C. K. (2015). Plan estratégico para fortalecer al turismo fluvial, que contribuya al desarrollo local de la Parroquia el Morro, recinto Puerto el Morro. *Tesis presentada como requisito para optar por el título de ingeniería en marketing y negociación comercial*.
- Obregón, D. A. (2006). Consideraciones ambientales en la evaluación de proyectos acuícolas. *Revista Electrónica de Veterinaria REDVET*, VII N° 09.
- Ojeda, N. (21 de Marzo de 2018). *CEAC*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de CEAC: <https://www.ceac.es/blog/que-son-las-caracteristicas-organolepticas-de-los-alimentos>
- Ortiz, S. (07 de Octubre de 2014). *Prezi*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Prezi: <https://prezi.com/yxx-brhubdqr/el-impacto-ambiental-es-el-efecto-que-produce-la-actividad-h/>
- Paucar, E. (21 de Agosto de 2016). *El Comercio*. *Puerto el Morro convive con el manglar* .
- Quispe, M. B. (02 de Junio de 2017). *Scribd*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/350201245/Un-Ecosistema-Es-Una-Unidad-Compuesta-de-Organismos-Interdependientes-Que-Comparten-El-Mismo-Habitat>
- Rivera, M. (2007). *Proaqua*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Proaqua: <http://www.proaqua.mx/acuicultura/>
- Romero Santana, I. M. (2010). *Proyecto de creación de una empresa comercializadora y exportadora de bisutería y adornos artesanales ecuatorianos, promoviendo el comercio equitativo*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Zárate, K. C. (2013). *Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador*. Quito: Ministerio del Ambiente.

Referencias Científica

Bustamante, J. H. (2009). Análisis de impacto ambiental en la planta procesadora de productos del mar, de la empresa salica del Ecuador S.A. *Repositorio UG*.

Lázaro, M. G. (2017). Análisis de los emprendimientos implementados en el área marina protegida manglares el morro y su incidencia en el desarrollo sostenible. *Repositorio UG*.

Mancilla, E. T. (2017). Análisis de la relevancia económica de la industria camaronera en el Ecuador, período 2000-2016. *Repositorio UG*.